



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

Número Único 110016000000201000879-00
Ubicación 32217
Condenado JOSE HUMBERTO SARMIENTO CELEITA
C.C # 19349330
Juzgado 028 de EPMSBTA

CONSTANCIA SECRETARIAL - APELACIÓN

A partir de hoy 05 de noviembre de 2021, quedan las diligencias en secretaria a disposición de quien interpuso recurso de apelación contra la providencia del 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021, a través de la cual el despacho vigilante resolvió NEGAR SUSTITUCIÓN DE LA PRISIÓN INTRAMURAL POR LA PRISIÓN DOMICILIARIA U HOSPITALARIA POR ENFERMEDAD GRAVE, por el término de cuatro (4) días para que presente la sustentación respectiva, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 194 inciso 1° del C.P.P. Vence el 10 de noviembre de 2021.

Vencido el término del traslado, SI NO se presentó sustentación del recurso.

EL SECRETARIO(A)



JEAM DARIO SALAS CARDENAS
Secretario 01 CSA . JEPMSBTA

Número Único 110016000000201000879-00
Ubicación 32217
Condenado JOSE HUMBERTO SARMIENTO CELEITA
C.C # 19349330
Juzgado 028 de EPMSBTA

CONSTANCIA SECRETARIAL - APELACIÓN

A partir de hoy 11 de noviembre de 2021, se corre traslado por el término común de cuatro (4) días, a los no recurrentes, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 194 inciso 1° del C.P.P. Vence el 17 de noviembre de 2021.

Vencido el término del traslado, SI NO se presentó escrito.

EL SECRETARIO(A)



JEAM DARIO SALAS CARDENAS
Secretario 01 CSA . JEPMSBTA